

LA INDEPENDENCIA

DIARIO CATÓLICO, CIENTÍFICO, LITERARIO Y DE NOTICIAS

o XIII SEGUNDA ÉPOCA

Almería martes 23 de Noviembre de 1926

Oficinas y talleres, Calle de Marín, número 16.

Pagos anticipados

Núm. 5.031

Teléfono número

Los precios de suscripción son: Anual, 12 pesetas; Trimestre, 4 pesetas; Semanal, 1 peseta. Número suelto, 10 céntimos. Atrasado, 10 céntimos. Suscripción de Correos, núm. 26

Se admiten esquelas de defunción y aniversarios hasta las cuatro de la madrugada.

MADRID

El ejemplo de Cierva

Cualquiera que sea el juicio que se forme en cuanto al fondo de las propagandas del señor Cierva, éste es de acuerdo o en irreductible oposición con él, no puede haber nadie, como no sea un renco enemigo personal, que deje de reconocer que ofrece a todos un gran ejemplo.

El señor Cierva ha ocupado los más altos cargos y se halla para todos los españoles, incluso para quienes lo niegan, en la cumbre de la política. Su bufete es el primero de Madrid. Su posición social le permite no envidiar ninguna. Su inteligencia, su tenacidad y su capacidad para el trabajo son tales, que los que no van hacia él por simpatía, le buscan por temor. Un hombre así, y que además se encuentra en el otoño de su vida, tendría cuanto puede ambicionar un político sin esfuerzo ni sacrificio de ninguna linaja. Con dejarse querer, con bailarle el agua a unos y otros, con ser flexible de espaldas y de espíritu, en una palabra, con ser devoto de su conveniencia política y de su comodidad personal, todo, todo, todo, incluso la jefatura de los conservadores se le habría venido a la mano.

Y he ahí que hace y continúa haciendo lo contrario. Cuando los demás callan, él habla; cuando los demás se arañan, él se yergue; cuando los demás se acercan a los ministros, él se acerca al pueblo. Este caso ha sido alguna ocasión aunque en menos intensidad, el de los representantes de la política extrema, nunca el de los mantenedores de la política conservadora y doctrinaria.

Estos hombres habían ocupado en tal vez las cátedras de los ateos o discursados a los postres de un banquete, ante una tertulia de amigos; lo que no hicieron nunca es descender desde el piso principal a la calle y levantar en ellas sus tribunas de propagandista. La sola, única, honrosa excepción la constituyó el señor Cierva.

Pues podrá opinarse, repito, lo que se quiera del fondo de sus propagandas, pero que ello es un ejemplo de actuación política, de valor ciudadano, de honrado convencimiento, es indudable. Frente a él queda el de esos llamados liberales, demócratas y ultra demócratas, que continúan conquistando el cuerpo electoral metidos en sus conchas o arañándose por los despachos ministeriales.

En Huércal-Overa

Aprehensión de tabaco

La Benemérita de Huércal-Overa paró el día 20 la pareja vigilando la carretera, tuvo noticia de que en el automóvil corría llegaría Pascual Martínez Díaz, vecino de aquella localidad, con algunos bultos de tabaco.

Se trasladó la pareja a la venta del Empalme, enclavada en Overa, y a la llegada del «auto», como Pascual no se apareca, subieron los guardias al vehículo.

Al llegar a Huércal-Overa y echar abajo los bultos, resultaron dos de ellos, que eran un cajón y un baul, de la pertenencia de Pascual.

Reconocidos ante testigo, se vio que contenían 1.440 cajetillas de veinte céntimos, 15 paquetes de puros, con cuarenta cada uno, de 5 céntimos, otros quince de cigarrillos de 50 y seis paquetes de picadura de 70 céntimos.

Pascual fue detenido y puesto con el tabaco a disposición del Juzgado, dándose cuenta a la Delegación de Hacienda por carecer de la guía correspondiente.

Condecoraciones

Se ha concedido la Cruz de San Raimundo al capitán de Infantería, don Francisco Villegas, y al teniente Coronel, don Gaspar Escudé.

Recibieron ambas nuestra enhorabuena.

Bautizo

En la Iglesia parroquial de San Sebastián recibió anoche las aguas del bautismo, el primogénito de nuestro particular amigo don Juan Marzano Manzano, consuli de Comercio, siendo apadrinado por el distinguido esposo, abuelos del niño.

De Acción social

Nuevo Centro obrero

Las Damas Catequistas han adquirido en la calle de la Infanta un magnífico local que destinan a Centro para continuar en él la meritoria labor que vienen realizando en favor de la clase obrera.

Nuestro Excmo. señor Obispo lo bendijo el domingo pasado e hizo la consagración solemne al Sagrado Corazón de Jesús, dirigiéndole después una sentida plática a los obreros a quienes estimuló a la más asidua asistencia ya que allí tendrían todos los medios necesarios para la instrucción tan precisa en estos tiempos, y sobre todo porque aprenderían a ser excelentes católicos, teniendo con ello la gloria de cooperar a la salvación de la sociedad actual.

Todos los presentes agradecieron la bondad del Prelado que con tanto gusto asistía a aquel sencillo acto, escuchando con atención sus consejos paternales, al mismo tiempo que reconocieron con sus vivas el interés que por ellos se toman las Damas las cuales no perdonan trabajo ni sacrificio alguno con tal de reportar algún bien a sus obreros.

Al final, aquellos hombres del pueblo, verdaderos hijos de Dios, entonaron con entusiasmo religioso un himno al Rey de las Almas, y otro a aquella mujer apostol, hija preclara de esta tierra, doña Dolores R. Sopeña fundadora de la piadosa Asociación de señoras nacida para el mejoramiento material y moral de la clase obrera, y de la cual tanto esperan la Iglesia y la Patria.

Por teléfono

HABLA DATO

Madrid, 22 12 noche.

El Presidente del Consejo señor Dato, recibió esta mañana a los periodistas en su despacho oficial.

Les manifestó su creencia de que los reyes habían salido para Londres. Suposición que fundamentaba en noticias particulares que había recibido.

Añadió que el acorazado España había fundado en el puerto de Anafagasta y que hoy saldría para Valparaíso.

Dijo también que mañana habrá Consejo de ministros en el que se tratarán asuntos de importancia que hay pendientes y que quedaron para estudio en el Consejo anterior.

Continuó su charla, diciendo que se está organizando la expedición que ha de marchar a Lituania a fin de intervenir en unión de las de los demás estados que integran el Consejo de la Liga de las Naciones en la resolución del conflicto surgido entre Polonia y aquel estado respecto a los límites de ambos países.

Se pensaba—dijo—hacer esta expedición a base del voluntariado, pero se han ofrecido para ello todos los soldados de la Infantería de marina y sin duda se aceptará el ofrecimiento, siempre que el servicio no sufra interrupción alguna y quede completamente cubierto.

Por teléfono

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22 12 noche.

Caja de Pensiones 4%	70 45
Id. amortizable 5% de 1917	94 75
Banco de España	551 00
Compañía de Tabacos	000 00
Francia	47 15
Empresas eléctricas	26 61
Marcos	11 10
Dólares	7 60

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré, asistiendo los señores Ibarne, Martínez García, Villgas, Muñoz Ocaña, Estevan, Bascuñana, Jover Vidal, Granados Ruiz, Jover Juroy, Rodríguez Ferré, Salvador Zúñiga, Granados Ferré (don José), Granados Gil, Fuentes y Moreno Nieto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el Orden del día

—Informes de la Comisión de Ornato sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Araya.

El señor Bascuñana rogó que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

El señor Muñoz Ocaña comenzó a hacer uso de la palabra, advirtiéndole la presidencia que no debía entrar en el fondo de la cuestión, puesto que existe la propuesta de que el asunto quede sobre la mesa.

Siguió diciendo el señor Muñoz que se debe conceder autorización para realizar la obra, no accediendo como propone la Comisión, a la compensación de crédito que reclama el peticionario para satisfacer los derechos de huacos, etc.

En cuanto a la nueva peritación del trozo de calle a expropiarse, pidió que no se aceptara.

El señor Bascuñana se adhirió a esta proposición, puesto que lo que va a expropiarse es la parte de casa que está ya tasada con anterioridad, y esta peritación debe tenerse en cuenta.

Intervino el señor Granados Ruiz, solicitando que se consignen en los presupuestos la cantidad a que asciende la expropiación primitiva.

El señor Estevan, de la Comisión de Ornato, dijo que la Comisión no había podido informar de otra suerte, y si tener en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar una parte de casa y el informe del señor Arquitecto, de que la casa se ha derribado, por lo que se ha tasado nuevamente, es la parte del solar.

Añadió que el Ayuntamiento debe satisfacer el importe de esta parte de solar sin ninguna otra expropiación.

Ahora bien, como el señor Muñoz Ocaña afirma que la Casa no se ha derribado, y si que se han realizado obras en el interior, es susceptible de modificación la última parte del dictamen de la Comisión de Ornato.

El señor Fuentes propuso que se nombrara una Comisión que fuera a la casa y dijera si se ha derribado o no, dejando mientras el asunto sobre la mesa.

Así se acordó, siendo designada la

Gobierno Civil

La cotidiana visita

Al recibir ayer a los reporteros el Gobernador civil, señor Sanz Malatras, hallábase conferenciando con el alcalde sobre el asunto del arroz de Valencia destinado al consumo de Almería.

Nos dijo el Gobernador, que había conferenciado también con el presidente de la Diputación, señor Gallego, y que hoy, en definitiva, nos facilitaría la nota de a recaudación obtenida estos días por Corti gente.

Afirmó, por último, que la epidemia gripal en Vélez Blanco mejora y que en toda la provincia reina tranquilidad.

Elección de Síndicos

Anteayer domingo, se verificó en el Sindicato de Regos de Almería y siete pueblos de su Rio la elección ordinaria para cubrir cinco vacantes de síndicos que desempeñarán su cargo en el cuatrienio que comienza el próximo día primero de Enero.

Por unanimidad, pues todos los electores votaron la misma candidatura fueron elegidos los señores siguientes:

Don Federico Molina Martínez, don Rogelio Pérez García, don José Rubira García, don Miguel Vidal López y don Trinidad Alonso Martínez, (los dos primeros reelegidos).

El Sr. Director Presidente de proleto síndicos electos a los cinco expresados regos que se hallaban presentes y recibieron muchas enhorabuena.

Boas de Sociedad

CONDECORACIONES

Se ha concedido la Cruz de San Raimundo al capitán de Infantería, don Francisco Villegas, y al teniente Coronel, don Gaspar Escudé.

Recibieron ambas nuestra enhorabuena.

Bautizo

En la Iglesia parroquial de San Sebastián recibió anoche las aguas del bautismo, el primogénito de nuestro particular amigo don Juan Marzano Manzano, consuli de Comercio, siendo apadrinado por el distinguido esposo, abuelos del niño.

De Acción social

Nuevo Centro obrero

Las Damas Catequistas han adquirido en la calle de la Infanta un magnífico local que destinan a Centro para continuar en él la meritoria labor que vienen realizando en favor de la clase obrera.

Nuestro Excmo. señor Obispo lo bendijo el domingo pasado e hizo la consagración solemne al Sagrado Corazón de Jesús, dirigiéndole después una sentida plática a los obreros a quienes estimuló a la más asidua asistencia ya que allí tendrían todos los medios necesarios para la instrucción tan precisa en estos tiempos, y sobre todo porque aprenderían a ser excelentes católicos, teniendo con ello la gloria de cooperar a la salvación de la sociedad actual.

Todos los presentes agradecieron la bondad del Prelado que con tanto gusto asistía a aquel sencillo acto, escuchando con atención sus consejos paternales, al mismo tiempo que reconocieron con sus vivas el interés que por ellos se toman las Damas las cuales no perdonan trabajo ni sacrificio alguno con tal de reportar algún bien a sus obreros.

Al final, aquellos hombres del pueblo, verdaderos hijos de Dios, entonaron con entusiasmo religioso un himno al Rey de las Almas, y otro a aquella mujer apostol, hija preclara de esta tierra, doña Dolores R. Sopeña fundadora de la piadosa Asociación de señoras nacida para el mejoramiento material y moral de la clase obrera, y de la cual tanto esperan la Iglesia y la Patria.

Por teléfono

Cotizaciones de Bolsa

Madrid, 22 12 noche.

Caja de Pensiones 4%	70 45
Id. amortizable 5% de 1917	94 75
Banco de España	551 00
Compañía de Tabacos	000 00
Francia	47 15
Empresas eléctricas	26 61
Marcos	11 10
Dólares	7 60

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré, asistiendo los señores Ibarne, Martínez García, Villgas, Muñoz Ocaña, Estevan, Bascuñana, Jover Vidal, Granados Ruiz, Jover Juroy, Rodríguez Ferré, Salvador Zúñiga, Granados Ferré (don José), Granados Gil, Fuentes y Moreno Nieto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el Orden del día

—Informes de la Comisión de Ornato sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Araya.

El señor Bascuñana rogó que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

El señor Muñoz Ocaña comenzó a hacer uso de la palabra, advirtiéndole la presidencia que no debía entrar en el fondo de la cuestión, puesto que existe la propuesta de que el asunto quede sobre la mesa.

Siguió diciendo el señor Muñoz que se debe conceder autorización para realizar la obra, no accediendo como propone la Comisión, a la compensación de crédito que reclama el peticionario para satisfacer los derechos de huacos, etc.

En cuanto a la nueva peritación del trozo de calle a expropiarse, pidió que no se aceptara.

El señor Bascuñana se adhirió a esta proposición, puesto que lo que va a expropiarse es la parte de casa que está ya tasada con anterioridad, y esta peritación debe tenerse en cuenta.

Intervino el señor Granados Ruiz, solicitando que se consignen en los presupuestos la cantidad a que asciende la expropiación primitiva.

El señor Estevan, de la Comisión de Ornato, dijo que la Comisión no había podido informar de otra suerte, y si tener en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar una parte de casa y el informe del señor Arquitecto, de que la casa se ha derribado, por lo que se ha tasado nuevamente, es la parte del solar.

Añadió que el Ayuntamiento debe satisfacer el importe de esta parte de solar sin ninguna otra expropiación.

Ahora bien, como el señor Muñoz Ocaña afirma que la Casa no se ha derribado, y si que se han realizado obras en el interior, es susceptible de modificación la última parte del dictamen de la Comisión de Ornato.

El señor Fuentes propuso que se nombrara una Comisión que fuera a la casa y dijera si se ha derribado o no, dejando mientras el asunto sobre la mesa.

Así se acordó, siendo designada la

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré, asistiendo los señores Ibarne, Martínez García, Villgas, Muñoz Ocaña, Estevan, Bascuñana, Jover Vidal, Granados Ruiz, Jover Juroy, Rodríguez Ferré, Salvador Zúñiga, Granados Ferré (don José), Granados Gil, Fuentes y Moreno Nieto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el Orden del día

—Informes de la Comisión de Ornato sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Araya.

El señor Bascuñana rogó que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

El señor Muñoz Ocaña comenzó a hacer uso de la palabra, advirtiéndole la presidencia que no debía entrar en el fondo de la cuestión, puesto que existe la propuesta de que el asunto quede sobre la mesa.

Siguió diciendo el señor Muñoz que se debe conceder autorización para realizar la obra, no accediendo como propone la Comisión, a la compensación de crédito que reclama el peticionario para satisfacer los derechos de huacos, etc.

En cuanto a la nueva peritación del trozo de calle a expropiarse, pidió que no se aceptara.

El señor Bascuñana se adhirió a esta proposición, puesto que lo que va a expropiarse es la parte de casa que está ya tasada con anterioridad, y esta peritación debe tenerse en cuenta.

Intervino el señor Granados Ruiz, solicitando que se consignen en los presupuestos la cantidad a que asciende la expropiación primitiva.

El señor Estevan, de la Comisión de Ornato, dijo que la Comisión no había podido informar de otra suerte, y si tener en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar una parte de casa y el informe del señor Arquitecto, de que la casa se ha derribado, por lo que se ha tasado nuevamente, es la parte del solar.

Añadió que el Ayuntamiento debe satisfacer el importe de esta parte de solar sin ninguna otra expropiación.

Ahora bien, como el señor Muñoz Ocaña afirma que la Casa no se ha derribado, y si que se han realizado obras en el interior, es susceptible de modificación la última parte del dictamen de la Comisión de Ornato.

El señor Fuentes propuso que se nombrara una Comisión que fuera a la casa y dijera si se ha derribado o no, dejando mientras el asunto sobre la mesa.

Así se acordó, siendo designada la

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré, asistiendo los señores Ibarne, Martínez García, Villgas, Muñoz Ocaña, Estevan, Bascuñana, Jover Vidal, Granados Ruiz, Jover Juroy, Rodríguez Ferré, Salvador Zúñiga, Granados Ferré (don José), Granados Gil, Fuentes y Moreno Nieto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el Orden del día

—Informes de la Comisión de Ornato sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Araya.

El señor Bascuñana rogó que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

El señor Muñoz Ocaña comenzó a hacer uso de la palabra, advirtiéndole la presidencia que no debía entrar en el fondo de la cuestión, puesto que existe la propuesta de que el asunto quede sobre la mesa.

Siguió diciendo el señor Muñoz que se debe conceder autorización para realizar la obra, no accediendo como propone la Comisión, a la compensación de crédito que reclama el peticionario para satisfacer los derechos de huacos, etc.

En cuanto a la nueva peritación del trozo de calle a expropiarse, pidió que no se aceptara.

El señor Bascuñana se adhirió a esta proposición, puesto que lo que va a expropiarse es la parte de casa que está ya tasada con anterioridad, y esta peritación debe tenerse en cuenta.

Intervino el señor Granados Ruiz, solicitando que se consignen en los presupuestos la cantidad a que asciende la expropiación primitiva.

El señor Estevan, de la Comisión de Ornato, dijo que la Comisión no había podido informar de otra suerte, y si tener en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar una parte de casa y el informe del señor Arquitecto, de que la casa se ha derribado, por lo que se ha tasado nuevamente, es la parte del solar.

Añadió que el Ayuntamiento debe satisfacer el importe de esta parte de solar sin ninguna otra expropiación.

Ahora bien, como el señor Muñoz Ocaña afirma que la Casa no se ha derribado, y si que se han realizado obras en el interior, es susceptible de modificación la última parte del dictamen de la Comisión de Ornato.

El señor Fuentes propuso que se nombrara una Comisión que fuera a la casa y dijera si se ha derribado o no, dejando mientras el asunto sobre la mesa.

Así se acordó, siendo designada la

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré, asistiendo los señores Ibarne, Martínez García, Villgas, Muñoz Ocaña, Estevan, Bascuñana, Jover Vidal, Granados Ruiz, Jover Juroy, Rodríguez Ferré, Salvador Zúñiga, Granados Ferré (don José), Granados Gil, Fuentes y Moreno Nieto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el Orden del día

—Informes de la Comisión de Ornato sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Araya.

El señor Bascuñana rogó que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

El señor Muñoz Ocaña comenzó a hacer uso de la palabra, advirtiéndole la presidencia que no debía entrar en el fondo de la cuestión, puesto que existe la propuesta de que el asunto quede sobre la mesa.

Siguió diciendo el señor Muñoz que se debe conceder autorización para realizar la obra, no accediendo como propone la Comisión, a la compensación de crédito que reclama el peticionario para satisfacer los derechos de huacos, etc.

En cuanto a la nueva peritación del trozo de calle a expropiarse, pidió que no se aceptara.

El señor Bascuñana se adhirió a esta proposición, puesto que lo que va a expropiarse es la parte de casa que está ya tasada con anterioridad, y esta peritación debe tenerse en cuenta.

Intervino el señor Granados Ruiz, solicitando que se consignen en los presupuestos la cantidad a que asciende la expropiación primitiva.

El señor Estevan, de la Comisión de Ornato, dijo que la Comisión no había podido informar de otra suerte, y si tener en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar una parte de casa y el informe del señor Arquitecto, de que la casa se ha derribado, por lo que se ha tasado nuevamente, es la parte del solar.

Añadió que el Ayuntamiento debe satisfacer el importe de esta parte de solar sin ninguna otra expropiación.

Ahora bien, como el señor Muñoz Ocaña afirma que la Casa no se ha derribado, y si que se han realizado obras en el interior, es susceptible de modificación la última parte del dictamen de la Comisión de Ornato.

El señor Fuentes propuso que se nombrara una Comisión que fuera a la casa y dijera si se ha derribado o no, dejando mientras el asunto sobre la mesa.

Así se acordó, siendo designada la

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré, asistiendo los señores Ibarne, Martínez García, Villgas, Muñoz Ocaña, Estevan, Bascuñana, Jover Vidal, Granados Ruiz, Jover Juroy, Rodríguez Ferré, Salvador Zúñiga, Granados Ferré (don José), Granados Gil, Fuentes y Moreno Nieto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el Orden del día

—Informes de la Comisión de Ornato sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Araya.

El señor Bascuñana rogó que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

El señor Muñoz Ocaña comenzó a hacer uso de la palabra, advirtiéndole la presidencia que no debía entrar en el fondo de la cuestión, puesto que existe la propuesta de que el asunto quede sobre la mesa.

Siguió diciendo el señor Muñoz que se debe conceder autorización para realizar la obra, no accediendo como propone la Comisión, a la compensación de crédito que reclama el peticionario para satisfacer los derechos de huacos, etc.

En cuanto a la nueva peritación del trozo de calle a expropiarse, pidió que no se aceptara.

El señor Bascuñana se adhirió a esta proposición, puesto que lo que va a expropiarse es la parte de casa que está ya tasada con anterioridad, y esta peritación debe tenerse en cuenta.

Intervino el señor Granados Ruiz, solicitando que se consignen en los presupuestos la cantidad a que asciende la expropiación primitiva.

El señor Estevan, de la Comisión de Ornato, dijo que la Comisión no había podido informar de otra suerte, y si tener en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar una parte de casa y el informe del señor Arquitecto, de que la casa se ha derribado, por lo que se ha tasado nuevamente, es la parte del solar.

Añadió que el Ayuntamiento debe satisfacer el importe de esta parte de solar sin ninguna otra expropiación.

Ahora bien, como el señor Muñoz Ocaña afirma que la Casa no se ha derribado, y si que se han realizado obras en el interior, es susceptible de modificación la última parte del dictamen de la Comisión de Ornato.

El señor Fuentes propuso que se nombrara una Comisión que fuera a la casa y dijera si se ha derribado o no, dejando mientras el asunto sobre la mesa.

Así se acordó, siendo designada la

Ayuntamiento

La sesión de ayer

A las tres y media declaró abierta la sesión el alcalde, señor Granados Ferré, asistiendo los señores Ibarne, Martínez García, Villgas, Muñoz Ocaña, Estevan, Bascuñana, Jover Vidal, Granados Ruiz, Jover Juroy, Rodríguez Ferré, Salvador Zúñiga, Granados Ferré (don José), Granados Gil, Fuentes y Moreno Nieto.

Fue leída y aprobada el acta de la anterior.

Seguidamente entró en el Orden del día

—Informes de la Comisión de Ornato sobre reconstrucción de la casa número 6 de la calle de Araya.

El señor Bascuñana rogó que el asunto quedara nuevamente sobre la mesa.

El señor Muñoz Ocaña comenzó a hacer uso de la palabra, advirtiéndole la presidencia que no debía entrar en el fondo de la cuestión, puesto que existe la propuesta de que el asunto quede sobre la mesa.

Siguió diciendo el señor Muñoz que se debe conceder autorización para realizar la obra, no accediendo como propone la Comisión, a la compensación de crédito que reclama el peticionario para satisfacer los derechos de huacos, etc.

En cuanto a la nueva peritación del trozo de calle a expropiarse, pidió que no se aceptara.

El señor Bascuñana se adhirió a esta proposición, puesto que lo que va a expropiarse es la parte de casa que está ya tasada con anterioridad, y esta peritación debe tenerse en cuenta.

Intervino el señor Granados Ruiz, solicitando que se consignen en los presupuestos la cantidad a que asciende la expropiación primitiva.

El señor Estevan, de la Comisión de Ornato, dijo que la Comisión no había podido informar de otra suerte, y si tener en cuenta el acuerdo del Ayuntamiento de expropiar una parte de casa y el informe del señor Arquitecto, de que la casa se ha derribado, por lo que se ha tasado nuevamente, es la parte del solar.

Añadió que el Ayuntamiento debe satisfacer el importe de esta parte de solar sin ninguna otra expropiación.

Ahora bien, como el señor Muñoz Ocaña afirma que la Casa no se ha derribado, y si que se han realizado obras en el interior, es susceptible de modificación la última parte del dictamen de la Comisión de Ornato.

El señor Fuentes propuso que se nombrara una Comisión que fuera a la casa y dijera si se ha derribado o no, dejando mientras el asunto sobre la mesa.

Así se acordó, siendo designada la

Comisión de Ornato, más los señores Muñoz Ocaña y Granados Ruiz.

Recibo de Francisco Valdés de 75 pesetas por materiales facilitados para la reforma de los calabozos, patio de agua y áticos de la Casa Ayuntamiento.

Se aprobó.

Oficio del señor Gobernador Civil trasladando otro del señor Director General de Administración, remitiendo expediente para su informe relativo a la creación de un nuevo Juzgado de 1.ª Instancia en esta Capital.

El señor Fuentes propuso que se informara en el acto favorablemente.

Se acordó que se instalen dos Juzgados en la Capital uno de Levante y otro de Poniente señalando a cada uno los pueblos correspondientes del partido judicial.

Acordóse de conformidad.

Redactará el informe el secretario de la Corporación.

Escrito de don Juan Abad Felices y don José Quesada Forte, solicitando el traslado del Cuartel de la Guardia Civil de distrito sexto a otra casa que reúna mejores condiciones, ofreciéndose a abonar los solicitantes la diferencia de alquiler.

Acordóse acceder a lo solicitado, autorizando al Alcalde para hacer el nuevo contrato.

Carta de don Miguel Moreno Muñoz, dando las gracias al Ayuntamiento por el acuerdo adoptado en su favor.

La corporación quedó enterada.

—Informes de la Comisión de Cementerios.

Fueron aprobados.

Precedió a la aprobación de los dos dictámenes sendos debates, que dieron margen a pequeños incidentes entre los señores Martínez García y Jover Vidal, Granados Ruiz y Villgas.

El segundo de estos dictámenes está emitido en un escrito del Conservador Sacristán del Cementerio de San José solicitando que se delimiten sus funciones.

Acordóse así mismo la revisión del reglamento.

Sobre la ausencia de un empleado

Terminado el despacho ordinario, el señor Granados Ruiz preguntó si el Inspector de Carruajes se ha incorporado a su destino, terminado el permiso que disfrutaba.

El alcalde entregó al señor Secretario y éste lo leyó, un certificado del Consul de España en Tangier, que acredita que dicho empleado se halla enfermo y no podrá ponerse en marcha hasta dentro de 15 días.

El señor Granados Ruiz dijo que ese empleado hace tres meses es a ausencia de Almería.

El Alcalde: A mí me pidió ese permiso verbal hace mucho menos de tres meses.

Acordóse concederle licencia de 15 días.

Lo del aceite

El señor Bascuñana se ocupó del acuerdo de la Junta de Subsistencias de formar un censo de vecinos para el reparto del aceite, y se extrajo de que el alcalde, teniendo noticia del asunto, no hubiera dado cuenta anteriormente al Ayuntamiento.

Dijo que ahora se ofrece personal, que, antes no lo había, pero esto ha de ser un gravamen para el vecindario.

Como el Ayuntamiento tiene que hacer el mes próximo el padrón de vecinos, propuso que el personal de la Casa haga el de consumidores de aceite y se lo entregue a la Junta de Subsistencias y mientras tanto se deje el acuerdo de ésta en suspenso.

El señor Alcalde informó de lo tratado sobre el particular en la Junta de Subsistencias.

Rectificó el señor Bascuñana.

El señor Granados Ruiz dijo que el Ayuntamiento acordó adherirse a la petición de los obreros, y su organización compete a la Junta, por lo que no se debe adoptar un nuevo acuerdo.

El señor Bascuñana propuso que, en beneficio del público, se costeen los tarjetones que habrán de expedirse.

Después de breves manifestaciones del Alcalde, el señor Bascuñana insistió en su propuesta de que el personal del Ayuntamiento realice el trabajo.

El señor Granados Ruiz dijo que las manifestaciones del señor Bascuñana envolvían una censura para el señor Alcalde.

Negó esta aseveración el señor Bascuñana.

El señor Muñoz Ocaña comentó las declaraciones del Gobernador, de que no se grave el aceite, sino de tarjetón, y pidió que el acuerdo que se adopte sea el de que no se puede pagar el precio de venta de dicho producto. Así se acordó.

El señor Estevan habló de las dificultades que se oponían a la formación del padrón puesto que habrá familias recién llegadas a Almería y por tanto no incluidas en dicho documento, con derecho también a aceite.

Se acordó declarar que tienen derecho a proveerse de este producto todas las personas residentes en Almería.

La Granja-Escuela

El señor Estevan se ocupó con el comio de la Granja-Escuela de la Sagrada Familia, que tanntos beneficios ha de reportar a Almería, y reprodujo todos los elogios que la tribuna LA INDEPENDENCIA el domingo último.

Pidió que el Ayuntamiento acordase contribuir con algún subsidio para ello a esta mejora, reuniéndose para ello la Comisión de Hacienda, con asistencia del señor Alcalde, para llevar a la práctica en seguida esta concesión.

Inglaterra y España

El catolicismo de nuestro Rey

Queridos damos cabida en nuestras columnas a la siguiente noticia que ha publicado «El Apostolado Franciscano», y que ha sido reproducida en muchas revistas y periódicos, contribuyendo así a que el rango de nuestro joven y católico Monarca sea conocido y adquiriera la publicidad que merece.

«El Apostolado Franciscano» da la siguiente interesante noticia, que pone en evidencia las virtudes cristianas que adornan a nuestro egregio Monarca.

«De carta reciente de un venerado amigo nuestro, recordamos lo siguiente, cuya lectura y difusión recomendamos.

«Es el caso que no hace muchos días que el Rey de Inglaterra escribió al de España con el ándulo a que se adhirió a no sé qué Li. a.

El de España consideró las condiciones de la Asociación a que se le convidaba, y contestó al Rey de Inglaterra que de ningún modo admitiría y que, por tratarse de una Liga masónica y, por consiguiente, del servicio del demorrio, el cual no quería servir por nada del mundo.

El de Inglaterra le contestó que se dejara de escrupulos, que hoy

AZUFRES

De las balsas de Gádor -- Terrón y molido
99 POR 100 DE PUREZA GARANTIZADA
Para informes.--HIJO DE ADELARDO BELLVER
Boulevard del Príncipe, 81, Almería

“Federación Católica-Agraria de Almería”

Caja Central de Ahorros y Préstamos

Reguladora de las Cajas Rurales de los Sindicatos Agrícolas Católicos y a su vez, con las establecidas en otras Federaciones, de la Caja de Crédito Confederado, que funciona en la Confederación Nacional Católico-Agraria.

Imposiciones

Pueden hacerse a la vista y a plazo fijo, personalmente, enviando fondos y solicitando reintegros, por giro, valores declarados etc.

El interés que abonará será el 3 y 1/2 por 100 a la vista y el 4 por 100 a los seis meses, a las entidades federadas; y el 3 0/10 a la vista y el 3 y 1/2 a los seis meses, a los particulares y entidades no federadas.

Las cantidades impuestas comenzarán a devengar intereses los días uno y dieciséis siguientes a la fecha de la imposición y dejarán de percibirse el uno y quince anteriores al reintegro.

Préstamos

Los hace a los Sindicatos federados y Cajas Rurales con el interés del 1 0/10 más del tipo máximo a que recibía los capitales.

Créditos

Abre cuentas de crédito a dichas entidades con el interés del 5 0/10 anual.

Se facilitan Reglamentos de la Caja Central a las personas que lo soliciten en sus Oficinas, Calle de Zaragoza núm. 8. Horas de 3 a 6.

Seguros marítimos

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL
COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS
SUBDIRECTORES EN ALMERIA
SALVADOR ROMERO Y H. NO
Pasado del Príncipe, núm. 10

Añadió que para mayor garantía de la Granja Escuela, esta se halla regida por los Hermanos de la Doctrina Cristiana.

El señor Granados Ruiz se refirió al estado precario del Ayuntamiento, para pedir que se aplazara la cuestión.

El señor Estevan Gómez sostuvo que es oportuno resolverla ahora, y declaró que, aunque es cierto que se ha concedido una Granja Agrícola a Almería, no es lo mismo que la Granja Escuela, y además a aquella le falta todavía hasta la finca donde ha de instalarse.

Aprobóse la propuesta del señor Estevan.

La Comisión de Hacienda determinará la cantidad del auxilio que se concede.

El señor Granados Ruiz votó en contra por los razones había agregado.

Las obras del Puerto

El señor Martínez García dio cuenta del resultado de las gestiones de la Comisión que fué a Madrid para el asunto de las obras del Puerto y propuso que se den las gracias a los señores que han prestado su cooperación. Así se acordó. También se concedió un voto de gracias a la Comisión.

Hicieron otros ruegos de escaso interés y a las seis se levantó la sesión.

Inglaterra y España

El catolicismo de nuestro Rey

Queridos damos cabida en nuestras columnas a la siguiente noticia que ha publicado «El Apostolado Franciscano», y que ha sido reproducida en muchas revistas y periódicos, contribuyendo así a que el rango de nuestro joven y católico Monarca sea conocido y adquiriera la publicidad que merece.

«El Apostolado Franciscano» da la siguiente interesante noticia, que pone en evidencia las virtudes cristianas que adornan a nuestro egregio Monarca.

«De carta reciente de un venerado amigo nuestro, recordamos lo siguiente, cuya lectura y difusión recomendamos.

«Es el caso que no hace muchos días que el Rey de Inglaterra escribió al de España con el ándulo a que se adhirió a no sé qué Li. a.

El de España consideró las condiciones de la Asociación a que se le convidaba, y contestó al Rey de Inglaterra que de ningún modo admitiría y que, por tratarse de una Liga masónica y, por consiguiente, del servicio del demorrio, el cual no quería servir por nada del mundo.

El de Inglaterra le contestó que se dejara de escrupulos, que hoy

Inglaterra y España

El catolicismo de nuestro Rey

Queridos damos cabida en nuestras columnas a la siguiente noticia que ha publicado «El Apostolado Franciscano», y que ha sido reproducida en muchas revistas y periódicos, contribuyendo así a que el rango de nuestro joven y católico Monarca sea conocido y adquiriera la publicidad que merece.

«El Apostolado Franciscano» da la siguiente interesante noticia, que pone en evidencia las virtudes cristianas que adornan a nuestro egregio Monarca.

«De carta reciente de un venerado amigo nuestro, recordamos lo siguiente, cuya lectura y difusión recomendamos.

«Es el caso que no hace muchos días que el Rey de Inglaterra escribió al de España con el ándulo a que se adhirió a no sé qué Li. a.

El de España consideró las condiciones de la Asociación a que se le convidaba, y contest

a mañana

POR TELEGRAMA

Lotería Nacional

Madrid, 22.—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los números que siguen:

PREMIOS MAYORES

Con 150.000 pesetas

18.596, Coruña-Barcelona

Con 70.000 pesetas

32.458, Barcelona-V. Málaga

Con 35.000 pesetas

13.829, Cartagena-Barcelona

Con 2.500 pesetas

15.753, Madrid-Valencia

8.036, Sevilla.

11.841, Sevilla.

25.966, Zaragoza.

3.322, Madrid.

15.095, Madrid.

29.221, Granada-Málaga.

5.808, Valencia.

17.306, Zaragoza.

26.689, Madrid.

6.007, Sevilla-Madrid.

Con 500 pesetas

UNIDADES, DECENAS Y CENTENAS

049 077 064 035 042 060 161 175

152 217 311 308 382 302 366 398

447 449 487 410 412 445 512 565

664 647 733 723 761 888 815 878

994 969 970 980

MIL

054 066 014 265 270 378 320 363

413 417 463 563 517 525 561 552

548 592 687 637 768 719 789 818

833 828 865 922 939 978 984 959

DOS MIL

093 028 011 054 016 284 248 378

399 337 348 432 490 500 503 595

540 604 725 794 876 816 885 920

929

TRES MIL

088 116 100 176 372 271 229 220

324 355 348 365 445 473 413 564

521 553 683 711 728 757 731 705

826 899 883 981 997 924

CUATRO MIL

022 057 077 188 128 207 271 261

309 315 438 492 465 408 544 548

668 733 779 752 782 836 864 859

997 995

CINCO MIL

021 074 042 039 137 128 217 255

326 316 358 445 433 458 472 562

530 515 630 606 657 775 774 764

824 811 802 880 895 888 847 974

960 988 975

SEIS MIL

018 059 194 196 283 273 298 365

335 318 463 414 413 448 537 727

761 796 857 863 876 950 961 934

958

SIETE MIL

082 033 066 079 063 195 147 128

236 297 386 312 353 336 464 582

669 675 782 722 865 824 980 901

955 913 922 928

OCHOMIL

079 110 273 288 315 357 323 352

362 367 373 381 483 456 457 477

536 507 503 655 603 613 778 762

772 967

NOUE MIL

064 099 079 069 113 112 115 263

237 344 307 358 310 493 413 413

449 519 531 593 508 718 756 859

934 953 812

DIEZ MIL

017 029 056 033 002 182 180 132

117 222 230 244 288 283 358 320

302 311 350 431 409 641 638 681

771 767 851 996 933 925

ONCE MIL

024 028 019 000 055 189 197 173

159 207 296 324 386 321 326 359

437 490 446 494 516 532 557 627

657 679 687 650 713 742 752 765

831 839 872 914 906 977

DOCE MIL

090 077 150 146 120 115 112 243

297 281 216 306 305 340 418 424

559 513 539 687 603 638 624 773

740 716 703 810 862 881 844 960

TRECE MIL

017 034 015 132 105 167 202 359

360 334 325 316 317 453 401 429

442 583 505 551 576 575 662 645

637 688 760 744 876 814 870 899

947 965 996 969 970

CATORCE MIL

026 077 048 039 177 119 103 223

206 226 218 210 268 421 479 417

575 548 511 643 766 768 732 738

742 891 895 936 926 936 999

QUINCE MIL

040 039 017 016 093 102 132 105

194 168 238 277 317 324 366 394

469 401 465 549 530 508 598 569

615 688 630 655 745 714 723 745

828 869 816 839 870 818 925 949

938

DIECISEIS MIL

71 21 26 67 192 133 198

105 227 216 235 272 226 260

340 316 328 413 493 413 496

452 421 550 594 691 675 635

633 607 787 713 819 905 947

991 995 966

DIECISIETE MIL

69 78 147 177 219 281 269

226 275 237 343 367 386 302

397 311 323 411 472 583 587

518 569 510 607 673 746 759

765 711 853 875 806 912 987

DIECIOCHO MIL

13 48 28 50 181 133 278

232 264 305 352 315 432 485

434 595 588 521 507 636 674

684 742 739 815 846 962 926

917 949

DIECINUEVE MIL

20 90 37 116 163 283 289

377 398 389 421 412 465 419

608 693 602 658 720 787 750

707 871 880 877 931

VEINTE MIL

50 111 194 158 111 244 303

314 310 307 465 489 411 557

589 621 650 635 619 691 781

707 760 702 712 878 824 868

942 930 923

VEINTE Y UN MIL

98 141 113 180 195 212 283

214 395 304 303 310 478 413

444 459 513 582 552 562 693

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTE Y DOS MIL', 'VEINTE Y TRES MIL', 'VEINTICUATRO MIL', 'VEINTICINCO MIL', 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Table with columns for lottery numbers and prizes, including sections for 'VEINTISEIS MIL', 'VEINTISIETE MIL', 'VEINTIOCHO MIL', 'VEINTINUEVE MIL', 'TREINTA MIL', 'TREINTA Y UN MIL', 'TREINTA Y DOS MIL'.

Los gastos que ocasiona la desinfección deberán abonarlos los importadores.

Se anuncia la primera subasta de los aprovechamientos de pinos de los montes de Vélez Blanco.

Se ha suspendido en sus cargos de recaudadores auxiliares de las contribuciones en la zona de Almería, don Miguel Salmerón Martínez y don Teófilo Morales Muñoz.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del impuesto de Cédulas personales don José Algarrá Oña.

En la secretaria del Ayuntamiento de Alcaudía de Montegad, ha quedado expuesto al público el padrón de industrial.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Los gastos que ocasiona la desinfección deberán abonarlos los importadores.

Se anuncia la primera subasta de los aprovechamientos de pinos de los montes de Vélez Blanco.

Se ha suspendido en sus cargos de recaudadores auxiliares de las contribuciones en la zona de Almería, don Miguel Salmerón Martínez y don Teófilo Morales Muñoz.

Ha sido nombrado agente ejecutivo del impuesto de Cédulas personales don José Algarrá Oña.

En la secretaria del Ayuntamiento de Alcaudía de Montegad, ha quedado expuesto al público el padrón de industrial.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

Se ha dado un primer curso de alfabetización a los obreros de la zona de Almería.

OCASION SOMBREROS PELO LARGO color gris plata cinta negra a Ptas. 15

SERVICIO FIJO Y SEMANAL Para Marsella y Génova El magnífico y rápido vapor italiano ASTAGO

DE PROVINCIAS Los conflictos sociales Madrid 22-12 noche.

BOLETIN RELIGIOSO SANTOS DE HOY, MARTES.—San Clemente papa y mártir y Santos Lucano vígeva y mártir y Felicias y sus hijos mártires.

DE LA VILLA Y CORTE El acorazado "España" Grandioso recibimiento Madrid, 22 12 noche.

Noticias Boca Anteanoche, en el domicilio de la novia contrajeron matrimonio el industrial don Emilio Sánchez y la bella señorita Fernanda Godoy, habiendo sido desposados por el coadjutor de la Parroquia del Sagrado, don Rafael Román.

SE VENDE BELLOTA EN LAUJAR a diez pesetas la favega Lea usted mañana "La Independencia"

Centro técnico universitario de Almería Instalado definitivamente este centro, han comenzado las clases de enseñanzas superiores y carreras especiales.

SE VENDE BELLOTA EN LAUJAR a diez pesetas la favega Lea usted mañana "La Independencia"

SE VENDE BELLOTA EN LAUJAR a diez pesetas la favega Lea usted mañana "La Independencia"

SE VENDE BELLOTA EN LAUJAR a diez pesetas la favega Lea usted mañana "La Independencia"

SE VENDE BELLOTA EN LAUJAR a diez pesetas la favega Lea usted mañana "La Independencia"

SE VENDE BELLOTA EN LAUJAR a diez pesetas la favega Lea usted mañana "La Independencia"

Grandes Almacenes de Tjidos

LA VERDAD

7-Sebastián Pérez-7

Los sábados venta de retales

Esta casa ecueda a sus compradores que continúa concediendo un día de venta al mes, mediante sorteo, habiendo correspondido en el pasado Octubre al día 11.



Compañía Trasmediterránea BARCELONA

Servicios fijos por los magníficos y rápidos vapores de la Compañía

Servicio Barcelona-Valencia-Almería-Melilla-Ceuta-Sevilla con retorno Sevilla-Ceuta-Melilla-Almería-Alicante-Valencia-Barcelona.

Salidas de Barcelona jueves medio día.

Llegada a Almería, domingos amanecer.

Salida Almería-Melilla, domingos cinco tarde.

Llegada de Melilla, jueves amanecer.

Salida de Almería para Alicante-Valencia-Barcelona, jueves medio día.

Servicio semanal Almería-Orán-Alicante.

Llegada de Orán, miércoles amanecer.

Salida Almería-Orán (directo) jueves 5 tarde.

Línea semanal entre Barcelona y Liverpool, con las escalas intermedias de los puertos del Mediterráneo y Norte de España.

LINEA BARCELONA-CANARIAS.—Salida de Barcelona para Almería con escala en Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena, 1 y 15 de cada mes. Salida de Almería para Canarias con escala en Málaga, Río Martín, Larache y Casablanca, los días 4 y 19 de cada mes.

LINEA BARCELONA-GENOVA.—Salida de Barcelona para Génova los días 1, 11 y 21 de cada mes, por el magnífico y rápido correo a 2 hélices «A. Lázaro».

LINEA ESPAÑA-NEW YORK (América del Norte).—Nuevo y rápido servicio por los magníficos vapores de gran porte y lujo «Escolano», «Romeu», «Capitán Segarra» y «Marqués de Campo», que partiendo de Barcelona con las escalas de Tarragona, Valencia, Alicante y Cartagena (alternas) Málaga y Cádiz, de donde saldrá directo para New-York, los días 8 de cada mes a las 5 de la tarde, admitiendo carga y pasajeros en primera clase solamente.

Notas: Se admite carga y pasajeros para todos los destinos. El servicio Génova con trasbordo en Barcelona, se admite la carga a fletes corridos.

Otra: Para el pasaje de Orán se precisa un contrato de trabajo firmado por el cónsul de España en Orán y visado por una autoridad francesa.

Otra: Las listas de pasajeros para Barcelona, se cerrarán el día anterior al señalado a la salida del buque.

Para más detalles diríjase a la Compañía Trasmediterránea Delegación en Almería, Principios, 37.

Anisosa Solución Benedicto

Nuevo preparado compuesto de bicarbonato de sosa purísimo y esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.

de glicero fosfato de al con **CREOSOTAL** Tuberculosis, catarrros crónicos, bronquitis y debilidad

DEPOSITA Dr. Benedicto Bernardo, 41, Madrid. Venta: Principios Farmacias de España. En Almería, J. Vinas Pérez; en Cuevas de Vera, Nicolás de Sola; en Orán, Pedro Antonio Sanchez.

CALAMINDA PIVA

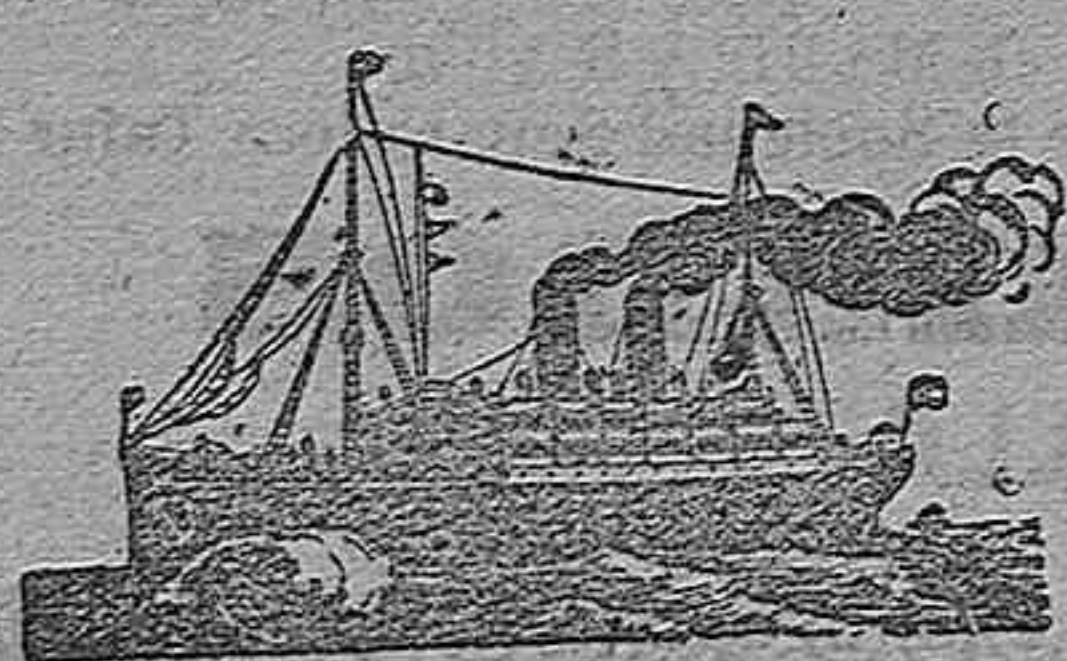
Estipar diariamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. Es c No motiva los inconvenientes de otros emplastos y de los líquidos en general es económico. Una peseta a todas las farmacias, droguerías y zapaterías. Depósito en Almería Farmacia de Vivas Pérez.

Exportación uvera en 1920

Nº	VAPORES	Fecha	Salida	MERCADOS	Barriles	Medios	Consignatarios
169	Scandinavia	14 Nov.	15 Nov.	Gothenburgo	1.990	"	C. Transm. Mac-Andrews
170	Seclars	14 "	15 "	Liverpool Cardiff	10.685	"	"
171	San Telmo	16 "	16 "	Christiana	1.066	"	A. Rodríguez
172	Alm	16 "	17 "	Newcastle	2.106	1.597	M. Carretero
173	Tyria	16 "	18 "	Liverpool Manchester	7.065	29	A. G. Egea
					3.466	160	"
Suma anterior					1.333.937	5.698	
TOTAL					1.361.429	7.484	

Resumen de la exportación por mercados

MERCADOS	BARRILES	MEDIOS
Amsterdam	1.532	"
Baltimore	68	"
Belfast	1.071	"
Boston	43.148	191
Bristol	35.329	"
Buenos Aires	100	"
Cardiff	34.979	127
Copenhague	13.740	288
Christiana	49.887	50
Filadelfia	85	"
Glasgow	96.496	632
Gothenburgo y puertos Suecia	12.989	"
Hamburgo	20.247	529
Hull	86.600	532
Liverpool	327.423	128
Londres	192.916	657
Manchester	32.436	160
Newcastle	35.581	1.597
New York	836.866	2.339
Rio Janeiro	12.824	112
Santa	10.266	122
Southampton	10.777	"
Total	1.361.429	7.484



COMPANIA TRANSATLANTICA VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

Servicio regular desde los puertos de España a los de Nueva York Puerto Rico, Cuba, Méjico, Panamá, Colombia, Venezuela, Brasil, Uruguay Argentina, Fernando Póo, Canarias, Filipinas, etc. y con trasbordo para todos puertos del mundo servicio por líneas regulares.

AMERICAN LINE Servicio Vigo-New York

Vapores e hijos NORTEAMERICANOS de gran porte y lujo Directamente para NUEVA YORK saldrá de VIGO el magnífico vapor correo de 16.000 toneladas El 23 de Noviembre

Mongolia

Admitiendo pasajeros de PRIMERA CLASE, TERCERA PREFERENCIA Y TERCERA ORDINARIA. Duración del viaje OCHO días. (TAMBIEN ADMITE CARGA)

PRECIOS

Pasaje entero desde 10 años en adelante

En PRIMERA CLASE desde 1.500 a 5.000 ptas. según categoría.

En TERCERA PREFERENCIA 900 (sin incluir impuesto)

En TERCERA ORDINARIA 600 (desembarque \$4 dólar)

Medio pasaje desde 2 a 10 años

En TERCERA PREFERENCIA 450 ptas. (Incluidos todos los impuestos)

En TERCERA ORDINARIA 300 (Incluidos todos los impuestos)

Niños menores de 2 años, uno gratis por familia

CONDICIONES PARA EMBARCAR EN VIGO

- 1.º Traer la cartera de identidad
- 2.º Traer un pasaporte del Gobierno civil de la provincia del emigrante visado por el Cónsul de los Estados Unidos del distrito consular a que pertenece.

Los pasajeros de 1.º clase y 2.º preferencia, solamente necesitan el pasaporte, visado por el Cónsul de su distrito.

Es indispensable que los pasajeros que hayan garantizado su plaza (para lo cual deben depositar 250 pesetas) se presenten en esta Agencia con seis días de anticipación a la fecha de salida del vapor

Para informes dirigirse al Agente General en España.

A. CARDONA.—Victoria, 34.—Teléfono 109.—VIGO.

AMPOLLAS OMEGA

PARA FABRICAR LICORES Y JARABES REFRESCANTES Puede fabricarlos el consumidor fácilmente, según instrucciones que lleva cada ampolla. El licor resulta muy fino y económico. Con cada ampolla va elegante etiqueta para la botella donde se envasa. Tenemos ampollas para fabricar Ajenjo, Anisado Francés y Holandés, Benedicto XV, Ginebra, Kumel, Kirsch, Marraquino, Nectar amarillo y verde, Pipermint, Rom Kingston y Wiskey. Cada ampolla da un litro de licor y se venden: Caja de ampolla, UNA peseta. Caja de 10 ampollas, 6 pesetas. De jarabes tenemos para elaborar: de Frambuesa, Fresa, Grosella, Limón, Naranja, Piña y Platano al precio de 0,75 caja de una ampolla, y 5 pesetas caja de 10. Pueden también hacerse con estas ampollas, helados, confituras, caramelos, dulces, etc., etc. Póngase en las buenas tiendas de Comestibles, Bares de España y América. Los Comerciantes que deseen vender estos productos, diríjase a D. MARCEL BENEDETO, HERMOSILLA, 62.—MADRID.

QUE FELICIDAD DOBLE LUZ, BLANQUISIMA A MITAD DE COSTE

50% de economía sobre las de FILAMENTO METALICO

Voy a renovar todas mis lámparas de pera, por la moderna

Philips

Argon

LLENA DE GAS ARGON

De venta en todos los buenos establecimientos de electricidad. Al por mayor: Adolfo Hielscher, Almacén de Material Eléctrico, Madrid, Marqués de Cubas, 10.

Vías, Vagonetas, Locomotoras Material minero

Importante casa extranjera con depósito en España nombrada AGENTIA REGONAL ES teniendo conocimientos en el ramo, bien introducidos cerca de la clientela.—Dirigir pferias detalladas: Apartado 369, Bilbao.

GRAN LICOR QUINA MOMO

Premiado en las Exposiciones Universales de Barcelona, Chicago, Amberes, Calcuta (Egipto), Buenos Aires, Madrid, Zaragoza, Buenos Aires y Tibidabo (Barcelona).

Aprobado y recomendado por la Academia de Higiene de Cataluña y sus establecimientos médicos, etc., etc.

Este licor, compuesto de vegetales de reconocidas virtudes, constituye una de las bebidas más estomacales y agradables que se conocen.

Es no sólo una exquisita bebida, sino el mejor tónico-digestivo, ligeramente excitante que puede tomarse a dosis de una copa después de las comidas. Con toda seguridad y conserva la robustez y salud a las personas sanas, el propio licor que alivia y tonifica a las que padecen de dispepsia o digieren con dificultad.

DE VENTA: en Confiterías, Cafés Ultramarinos Restaurant, Bares y demás establecimientos análogos.

Lea usted mañana LA INDEPENDENCIA